

CIRCULAR
BANHVI-DTI-CI-0002-2026

PARA: Funcionarios activos

DE: MGT. Genaro Fuentes Abarca,
Departamento de Tecnologías de Información

ASUNTO: **Deshabilitación paulatina de dispositivos de almacenamiento USB**

FECHA: 19 de marzo de 2026

Como parte del fortalecimiento de los controles de ciberseguridad y en apego con las mejores prácticas actuales en protección de la información, el Departamento de TI deshabilitará de manera paulatina el uso de dispositivos de almacenamiento extraíble USB en los equipos, tales como llaves mayas o teléfonos inteligentes en modo almacenamiento

Esta medida responde al incremento en los ciberataques a nivel global y tiene como propósito reducir los riesgos asociados al uso inadecuado de los dispositivos USB, tales como la propagación de malware, fuga de información o compromisos a la integridad y confidencialidad de los datos institucionales.

Se busca fomentar el uso de las herramientas institucionales para el almacenamiento y la transferencia de información, tales como OneDrive, correo electrónico y carpetas en red (unidad G), las cuales ofrecen mayores niveles de control, trazabilidad y protección.

La desactivación de los puertos USB se realizará de manera paulatina, conforme las áreas vayan atendiendo este requerimiento y en acompañamiento con el Departamento de TI. Si como parte de este ejercicio el DTI detecta que alguna de las áreas por razones justificadas requiere mantener habilitada estos puertos, solicitará específicamente la evidencia requerida y establecerá controles compensatorios que permitan mitigar los riesgos antes mencionados sin impactar la funcionalidad requerida por el negocio.

Es importante destacar que esta medida aplica únicamente a dispositivos de almacenamiento extraíble USB (como llaves mayas o teléfonos inteligentes en modo almacenamiento), y no afectará el uso de dispositivos periféricos de conexión USB tales como teclados, mouse, audífonos, entre otros.

Agradecemos su colaboración y compromiso con la seguridad de la información institucional.

Quedo a su disposición para cualquier consulta.

GFA/jag/maa*//